

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras de Urbanización de los accesos al cementerio de San Atilano.

Durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de Urbanización de los accesos al cementerio de San Atilano, con arreglo al proyecto confeccionado por el señor Arquitecto municipal, sirviendo como tipo de licitación la cifra de un millón trescientas ochenta y seis mil seiscientos noventa y una pesetas con cuarenta y tres céntimos (1.386.691,43 pesetas), incluidos honorarios del Arquitecto y Aparejador, para cuyo gasto existe crédito en la subvención concedida por la Dirección General de Empleo y aportación del Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas que junto con el resto del expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde en horas de oficina podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones la fianza provisional del dos por ciento (2 %) del tipo de licitación; la fianza definitiva será del cuatro por ciento (4 %) del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de propo-

siciones, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Zamora, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras de Urbanización y pavimentación de la calle de los Reyes Católicos.

Durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de Urbanización y pavimentación de la calle de los Reyes Católicos, con arreglo al proyecto confeccionado por el señor Arquitecto municipal, sirviendo como tipo de licitación la cifra de novecientos cuarenta y una mil doscientas pesetas con veinticinco céntimos (941.200,25 pesetas), incluidos los honorarios del Arquitecto y Aparejador, para cuyo gasto existe crédito en la subvención concedida por la Dirección General de Empleo y aportación del Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas que junto con el resto del expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde en horas de oficina podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones la fianza provisional del dos por ciento (2 %) del tipo de licitación; la fianza definitiva será del cuatro por ciento (4 %) del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Zamora, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.439-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Manuel Soria Segovia, mayor de edad, de estado casado, exportador, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Telde, Las Palmas, calle Gago, número 17, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 88/1958, pieza número dos, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4, antigua Casa de la Moneda, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.628.

Por el presente edicto se cita y emplaza a José Costa Expositó, mayor de edad, casado, obrador, hijo de Jacinto y María, natural de Beuda (Gerona), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Massanet

de Cabrenys, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 327/1957, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4, antigua Casa de la Moneda, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.630.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Angel Soules, mayor de edad, casado, feriante, hijo de José y Rafaela, natural de Carcassone (Francia), con domicilio indeterminado, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 345/1957, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4, antigua Casa de la Moneda, a efectos de notificarle

la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.631.

Tribunales de Contrabando

CADIZ

Desconociéndose el paradero del que dijo llamarse Ramón Rancoño Vijante, hermano político de doña Montserrat Casals Matéu, se le hace saber por medio de la presente que,

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 6/67, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Peugeot», matrícula CA. 31.052, mercancía que ha sido valorada en 100.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio de supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al del

recibo de esta notificación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión del Pleno del Tribunal para el día 13 de julio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, instruido por la Jefatura de Tráfico de Cádiz, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y ponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho. Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 26 de abril de 1967.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Ataz.—2.235-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de Jacqueline Morpaim Brenner, propietaria del automóvil marca «Citroën D-S», matrícula 872-GG-78, abandonado sin documentación en Tarragona, se la hace saber por la presente que valorado el automóvil en 100.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 45/66, que se la ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de mayor cuantía de la competencia del Pleno de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula, ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se la notifica que el día 6 de junio de 1967, a las doce horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañada si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 2 de mayo de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—2.384-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

HUESCA

EXPROPIACIONES

Término municipal de Graus

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un período de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas, y

ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la relación que se inserta a continua-

ción, pero nunca oponerse a la necesidad de ocupación de las mismas.

Huesca, 24 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, P. A., José López Babler.—2.149-E.

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal por las obras de construcción del trozo tercero de la carretera HU-904, camino de Enate a Graus

Situación correlativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Partida donde está situada la finca
1	Confederación Hca. del Ebro	Erial a pastos	La Presa.
2	Confederación Hca. del Ebro	Idem	Resordi.
3	D. Luis Rivera Santallestra	Idem	Idem.
4	D. José Fortuño Ballarín	Idem	Idem.
5	Confederación Hca. del Ebro	Idem	Idem.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Caja de Ahorros Provincial de Orense (Explotación Ganadera Social Docente).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 10,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arnoya.

Término municipal en que radican las obras: Allariz (Orense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 10 de abril de 1967.—El Comisario Jefe.—928-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad», con domicilio en Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública a efectos de servidumbre de paso de una línea eléctrica trifásica a 8 KV., de 966 metros, y centro de transformación de 100 KVA., emplazado en las proximidades de la fábrica de mosaicos de don José Pérez Díaz, en Armilla.

El presupuesto de la instalación asciende a 258.300 pesetas, empleando materiales de procedencia nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas en esta Delegación de Industria, páseo de los Basillos, número 10, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Granada, 3 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—2.976-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

VIGO

Segunda relación de propietarios afectados por las obras de Ampliación del abastecimiento de aguas de Vigo, desde el río Oitavén, y relación de los bienes que se expropián, situados en el Ayuntamiento de Pazos de Borbén

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 8 de noviembre de 1965, ha sido aprobado el proyecto de «Ampliación de abastecimiento de aguas de Vigo, desde el río Oitavén», en el que se define la zona que es necesario expropiar para la realización de dichas obras, por lo que de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la declaración de utilidad pública se entiende implícita para la presente obra por estar incluida en el Programa de Inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1964-1967, así como la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Habida cuenta de estos antecedentes, y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo segundo, de la mencionada Ley, y artículo 56, párrafo segundo, de su Reglamento, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante el Ayuntamiento de Pazos de Borbén, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de subsanar posibles errores padecidos en los datos que figuran la relación siguiente.

Vigo, 2 de mayo de 1967.—El Representante de la Administración, Antonio Rivas Dou.—2.445-A.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Bienes que se ocupan		
			Emplazamiento	Superficie m ²	Clase
46	Manuel Couñago Couñago	Pazos	Torneiras	259,—	Labradío, muerte 3 árboles maderables.
47	Perfecto Fraguero Couñago	Idem	Idem	28,—	Labradío.
48	Manuel Couñago Couñago	Idem	Idem	29,—	Idem.
49	Marcelina Miguez Miguez	Idem	Idem	164,—	Idem.
50	María Salgueiro	Idem	Praga	199,50	Monte.
51	Regina Miguez Fraguero	Idem	Idem	77,—	Idem.
52	Hros. Emilio Soto Costa	Idem	Idem	129,50	Idem.
53	Manuel Bao Soto	Idem	Idem	42,—	Idem.
54	Manuel Couñago Couñago	Idem	Idem	147,—	Idem.
55	Monte Comunal	Idem	Idem	574,—	Idem.
56	Hros. de Alejo Rial	Idem	Cañoteira	281,—	Idem.
57	Francisco Miguez Varila	Idem	Idem	42,—	Idem.
58	Manuel Couñago Couñago	Idem	Idem	35,—	Idem.
59	María Salgueiro	Idem	Idem	21,—	Idem.
60	Eduardo Martínez López	Idem	Idem	21,—	Idem.
61	Bernardo Miguez Cernadas	Idem	Idem	28,—	Idem.
62	Manuel Bao Soto	Idem	Idem	28,—	Idem.
63	Eduardo Martín López	Idem	Idem	105,—	Idem.
64	Dolores Miguez Rodríguez	Idem	Idem	126,—	Idem.
65	Florinda Romero	Idem	Pousiño	42,—	Idem.
66	Benito Lois Miguez	Idem	Idem	41,—	Idem.
67	Manuel Couñago Couñago	Idem	Idem	54,—	Idem.
68	Flor Pomar	La Hermida	Idem	385,—	Monte, muerte 2 árboles maderables.
69	Francisco Miguez Miguez	Pazos	Encotrada	84,—	Monte.
70	Bernardo Miguez Fernández	Idem	Idem	38,—	Idem.
71	Manuel Bao Soto	Idem	Idem	25,—	Idem.
72	Monte Comunal	Idem	Idem	28,—	Idem.
73	Marcelino Santoro Isolino	La Hermida	Idem	252,—	Labradío, monte, muerte 9 árboles maderables.
74	Benito Alonso Amoedo	Idem	Idem	301,—	Monte, muerte 26 árboles.
75	Dolores y Elisa Solino Miguez	Pazos	Idem	287,—	Monte.
76	Marcelino Santoro Isolino	La Hermida	Palmeiras	196,—	Idem.
77	Benito Alonso Amoedo	Idem	Idem	91,—	Monte, muerte 24 árboles.
78	Leopoldo Gómez	Idem	Idem	49,—	Idem.
79	Manuel Couñago Couñago	Pazos	Idem	37,—	Idem.
80	José Cernadas Miguez	Idem	Idem	58,—	Idem.
81	Perfecto Fraguero Couñago	Idem	Idem	19,—	Idem.
82	Marcelina Miguez Cernada	Idem	Idem	203,—	Idem.
83	Perfecto Cal Garrido	La Hermida	Alxarigos	59,—	Monte, muerte 8 árboles.
84	Marcelino Santoro Isolino	Idem	Idem	64,—	Monte, muerte 12 árboles.
85	María Salgueiro González	Pazos	Idem	222,—	Monte, muerte 15 árboles.
86	Manuel Campo Alén	Idem	Idem	147,—	Monte, muerte 10 árboles maderables.
87	Gumersinda Fraguero Miguez	Idem	Idem	93,—	Monte, muerte 6 árboles maderables.
88	Hros. Carmen Fraguero Miguez	Idem	Idem	30,—	Monte, muerte.
89	Manuel Couñago Couñago	Idem	Idem	102,—	Monte, muerte 5 árboles maderables.
90	Regina Miguez Fraguero	Idem	Idem	50,—	Monte, muerte 3 árboles maderables.
91	Hros. Francisco Rey Fernández	Idem	Idem	84,—	Monte, muerte 4 árboles maderables.
92	Perfecto Pouceiro Cal	La Hermida	Campo de Abajo	45,—	Prado.
93	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	106,—	Idem.
94	María Pouceiro Cal	Idem	Idem	280,—	Idem.
95	Manuel Rey Albán	Idem	Idem	68,—	Monte.
96	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	160,—	Monte, muerte árbol maderable.
97	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	315,—	Prado.
98	Dolores Cal Corujeira	Idem	Idem	6,—	Idem.
99	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	30,—	Idem.
100	Dolores Sanmiguel Cal	Idem	Idem	183,—	Monte, muerte 2 árboles.
101	Segunda Sanmiguel Albán	Idem	Idem	7,—	Prado.
102	Laura Corujeira Soto	Idem	Mouña	40,—	Monte.
103	Gumersinda Vidal Sanmiguel	Idem	Idem	198,—	Idem.
104	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	105,—	Idem.
105	Gumersinda Vidal Sanmiguel	Idem	Idem	105,—	Idem.
106	Gumersinda Vidal Sanmiguel	Idem	Mercuriñal	147,—	Prado.
107	Florinda Campo Soto	Idem	Idem	147,—	Idem.
108	Eduardo Cal Ventín	Idem	Idem	112,—	Idem.
109	Esperanza Amoedo Sanmiguel	Idem	Idem	160,—	Idem.
110	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	70,—	Idem.
111	Casilda Sanmiguel Sanmiguel	Idem	Idem	84,—	Idem.
112	Elvira Corujeira Albán	(Pazos) Moscoso	Idem	280,—	Idem.
113	Manuel Corujeira Corujeira	La Hermida	Idem	112,—	Idem.
114	Manuel Gómez Pomar	Moscoso	Idem	63,—	Idem.
115	Aquilino Cal Pomar	La Hermida	Idem	105,—	Idem.
116	María Sanmiguel Cal	Idem	Idem	130,—	Idem.
117	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	5,—	Labradío.
118	Rosa Sanmiguel Pazo	Idem	Idem	25,—	Prado.
119	Rosa Sanmiguel Pazo	Idem	Idem	70,—	Idem.
120	María Corujeira Albán	Idem	Idem	6,—	Idem.
121	José Corujeira Albán	Idem	Idem	280,—	Idem.

Número de orden	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Bienes que se mencionan		
			Emplazamiento	Superficie m ²	Clase
122	José Corujeira Albán	La Hermida ...	Mercuriñal	45,—	Prado.
123	Serafin Lusquiños	Idem	Costeira do Río.	7,—	Idem.
124	María Sanmiguel Cal	Idem	Idem	168,—	Idem.
125	Benito Alonso Amoedo	Idem	Idem	406,—	Prado, muerte 18 árboles maderables.
126	Iglesario	Idem	Idem	105,—	Prado, muerte 2 árboles maderables.
127	Marcelino Santoro Solino	Idem	Idem	7,—	Prado.
128	Florinda Albán Gómez	Idem	Idem	105,—	Idem.
129	Marcelino Santoro Solino	Idem	Coutadas	89,—	Idem.
130	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	35,—	Idem.
131	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	44,—	Idem.
132	Luis Da Silva Costa	Idem	Idem	133,—	Idem.
133	José Cal Albán	Idem	Idem	160,—	Idem.
134	Luis Da Silva Costa	Idem	Idem	8,—	Idem.
135	Florinda Vidal Pomar	Idem	Idem	98,—	Idem.
136	Marcelino Santoro Solino	Idem	Idem	10,—	Idem.
137	Marcelino Santoro Solino	Idem	Idem	96,—	Idem.
138	Florinda Vidal Pomar	Idem	Idem	45,—	Idem.
139	Manuel Rey Albán	Idem	Costeiro do Fraguero	72,—	Idem.
140	Esperanza Amoedo Sanmiguel	Idem	Idem	73,—	Robleda, muerte 3 árboles maderables.
141	Manuel Rey Albán	Idem	Idem	67,—	Monte, muerte 6 árboles maderables.
142	Perfecto Pouceiro Cal	Idem	Idem	198,—	Monte, muerte 1 árbol maderable.
143	Manuel Cal Pomar	Idem	Idem	198,—	Monte.
144	Gumersindo Vidal Sanmiguel	Idem	Idem	46,—	Idem.
145	Perfecto Pouceiro Cal	Idem	Idem	103,—	Idem.
146	Serafin Garrido Pazo	Idem	Idem	112,—	Idem.
147	Aurora Sanmiguel Ventín	Idem	Idem	33,—	Idem.
148	Casilda Sanmiguel Sanmiguel	Idem	Idem	77,—	Idem.
149	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	84,—	Idem.
150	Florinda Vidal Pomar	Idem	Idem	56,—	Idem.
151	Manuel Cal Pomar	Idem	Idem	126,—	Idem.
152	Luis Da Silva Macedo y Manuel Cal Pazo	Idem	Costeira do Río.	151,—	Idem.
153	Perfecto Cal Ventín	Idem	Idem	63,—	Idem.
154	Esperanza Amoedo	Idem	Idem	45,—	Idem.
155	Desconocido	Idem	Idem	198,—	Idem.
156	Adolfo Cal Túnel	Idem	Idem	118,—	Idem.
157	María Sanmiguel Cal	Idem	Coutadas	120,—	Idem.
158	Florinda Vidal Pomar	Idem	Idem	21,—	Idem.
159	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	188,—	Idem.
160	Rosa Sanmiguel Pazos	Idem	Idem	56,—	Idem.
161	Concepción Corujeira Cal	Idem	Idem	140,—	Idem.
162	Laura Corujeira Soto	Idem	Idem	67,—	Idem.
163	Domingo Corujeira Corujeira	Idem	Idem	280,—	Idem.
164	Manuel Rey Albán	Idem	Idem	162,—	Monte plantación eucaliptos.
165	Claudina Corujeira	Idem	Idem	54,—	Monte.
166	Gumersindo Vidal Sanmiguel	Idem	Idem	242,—	Monte, muerte 2 robles.
167	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	28,—	Monte.
168	Lucinda Cal Corujeira	Idem	Idem	56,—	Idem.
169	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	43,—	Monte, muerte 1 roble.
170	María Cal Ventín	Idem	Idem	52,—	Idem.
171	Claudina Corujeira Sanmiguel	Idem	Idem	52,—	Monte.
172	Flor Pomar	Idem	Val de Abaixo	168,—	Idem.
173	Perfecto Cal Ventín	Idem	Idem	126,—	Labradío.
174	Aldina Cal Cal	Idem	Idem	285,—	Idem.
175	María Cal Ventín	Idem	Idem	206,—	Idem.
176	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	122,—	Idem.
177	Flor Pomar	Idem	Idem	102,—	Labradío y monte.
178	Claudina Corujeira Sanmiguel	Idem	Idem	35,—	Monte.
179	María Sanmiguel Cal	Idem	Idem	84,—	Idem.
180	María Cal Ventín	Idem	Idem	30,—	Idem.
181	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	30,—	Idem.
182	Lucinda Cal Corujeira	Idem	Monte Revidal	23,—	Idem.
183	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	198,—	Idem.
184	María Pouceiro Cal	Idem	Idem	75,—	Idem.
185	José Corujeira Albán	Idem	Idem	175,—	Idem.
186	Rosa Sanmiguel Pazos	Idem	Idem	5,—	Idem.
187	Luis Da Silva Macedo	Idem	Idem	28,—	Idem.
188	Esperanza Amoedo	Idem	Idem	31,—	Idem.
189	Serafin Corujeira Sanmiguel	Idem	Idem	49,—	Idem.
190	Eduardo Cal Ventín	Idem	Idem	455,—	Monte a pinar y eucaliptos.
191	Ermitas Pouceiro Cal	Idem	Val do Regueiro	28,—	Prado.
192	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	98,—	Idem.
193	Benito Alonso Amoedo	Idem	Idem	49,—	Labradío.
194	María Cal Estevez	Idem	Idem	118,—	Idem.
195	José Corujeira Albán	Idem	Idem	152,—	Prado.
196	Domingo Corujeira Corujeira	Idem	Idem	108,—	Labradío.
197	Marcelino Cal Túnel	Idem	Idem	15,—	Idem.
198	Albino Alban	Idem	Idem	95,—	Idem.
199	Aquilino Cal Pomar	Idem	Idem	126,—	Idem.
200	Isolina Albán	Idem	Freitifias	70,—	Idem.
201	María Sanmiguel Garrido	Idem	Idem	75,—	Idem.
202	Perfecto Cal Ventín	Idem	Idem	179,—	Prado.
203	Eduardo Soto Silva	Idem	Portas Traves	15,—	Labradío.

Bienes que se mencionan

Número de orden	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Emplazamiento	Bienes que se mencionan	
				Superficie m ²	Clase
204	Luis Da Silva Macedo	La Hermida ..	Portas Traves...	2,—	Labradío.
205	José Cal Ventín	Idem	Idem	23,—	Prado.
206	Domingo Corujeira Corujeira	Idem	Idem	141,—	Idem.
207	Domingo Corujeira Corujeira	Idem	Idem	180,—	Labradío.
208	Albino Albán	Idem	Idem	10,—	Idem.
209	Esmeralda y María Castro Amoedo	Idem	Idem	14,—	Prado.
210	Manuel Cal Pomar	Idem	Idem	171,—	Labradío.
211	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	55,—	Idem.
212	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	54,—	Idem.
213	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	119,—	Prado.
214	Esperanza Corujeira Corujeira	Idem	Idem	315,—	Prado y labradío.
215	María Sanmiguel Garrido	Idem	Salgueiriño	490,—	Idem.
216	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	4,—	Labradío.
217	José Cal Albán	Idem	Idem	136,—	Prado.
218	Eduardo Cal Ventín	Idem	Idem	4,—	Idem.
219	Salud Soto Boulosa	Idem	Idem	192,—	Prado y labradío.
220	Dolores Albán Corujeira	Idem	Idem	227,—	Monte y muerte 2 árboles maderables.
221	Perfecto Cal Garrido	Idem	Portacaneiro ..	133,—	Monte.
222	Hros. Carmen Corujeira Soto	Idem	Idem	38,—	Idem.
223	Manuel Cal Pomar	Idem	Idem	138,—	Idem.
224	Isolina Albán	Idem	Idem	14,—	Idem.
225	José Cal Albán	Idem	Idem	110,—	Monte y muerte 2 pinos.
226	Florinda Cal Alén	Idem	Idem	12,—	Monte.
227	Desconocido	Idem	Idem	44,—	Idem.
228	María Albán	Idem	As do Medio ..	145,—	Monte y muerte 31 árboles.
229	José Cal Albán	Idem	Idem	326,—	Monte.
230	María Albán	Idem	Idem	49,—	Labradío.
231	Perfecto Pouceiro Cal	Idem	Do Pereido	331,—	Idem.
232	Concepción Cal Corujeira	Idem	Idem	46,—	Idem.
233	Perfecto Garrido Vidal	Idem	Idem	231,—	Idem.
234	Manuel Cal Pomar	Idem	Idem	52,—	Idem.
235	Eduardo Cal Ventín	Idem	Portaliña	54,—	Monte.
236	Rosa Cal Cal	Idem	Idem	168,—	Monte y muerte 21 eucaliptos.
237	Eduardo Cal Ventín	Idem	Idem	70,—	Monte y muerte 1 pino.
238	Isolina Albán	Idem	Idem	28,—	Monte.
239	Concepción Cal Corujeira	Idem	Idem	105,—	Monte y muerte 11 pinos.
240	Adelaida Cal Soto	Idem	Idem	126,—	Monte.
241	María Albán	Idem	Idem	266,—	Idem.
242	Florinda Castro Soto	Idem	Idem	160,—	Idem.
243	Hros. Constatino Soto Cal	Idem	Idem	80,—	Monte y muerte 1 roble.
244	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	49,—	Monte.
245	Claudina Sanmiguel Gómez	Idem	Idem	45,—	Idem.
246	Perfecto Cal Garrido	Idem	Idem	49,—	Idem.
247	María Cal Ventín	Idem	Idem	68,—	Idem.
248	Serafín Corujeira Sanmiguel	Idem	Idem	98,—	Idem.
249	María Sanmiguel Cal	Idem	Idem	75,—	Monte y muerte 2 robles.
250	Florinda Vidal	Idem	Idem	56,—	Monte y muerte 1 roble.
251	Isolina Albán	Idem	Curros	56,—	Monte.
252	Desconocido	Idem	Idem	71,—	Idem.
253	Clementina Sanmiguel Cal	Idem	Idem	78,—	Idem.
254	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	49,—	Idem.
255	María Cal Ventín	Idem	Idem	190,—	Idem.
256	Perfecto Garrido Vidal	Idem	Idem	70,—	Idem.
257	Esperanza Corujeira Corujeira	Idem	Idem	162,—	Monte y eucaliptos.
258	Perfecto Cal Ventín	Idem	Idem	140,—	Prado.
259	Laura Corujeira Soto	Idem	Idem	140,—	Idem.
260	José Cal Albán	Idem	Idem	45,—	Monte y muerte 8 pinos.
261	Avelino Cal Pomar	Idem	Idem	44,—	Monte y muerte 2 robles.
262	Aurelio Corujeira	Idem	Idem	190,—	Monte y muerte 3 robles.
263	José Cal Albán	Idem	Idem	350,—	Pinar.
264	Casilda Sanmiguel Sanmiguel	Idem	Idem	245,—	Monte.
265	Eduardo Cal Ventín	Idem	Idem	350,—	Idem.
266	Perfecto Cal Garrido	Idem	Pañeiros de Aranza	105,—	Idem.
267	Manuel Pouceiro Cal	Idem	Idem	70,—	Idem.
268	Gumersindo Vidal	Idem	Idem	60,—	Pinar bueno y muerte 2 robles.
269	Rosa Sanmiguel Pazo	Idem	Idem	3,—	Pinar.
270	Gumersindo Vidal	Idem	Idem	275,—	Pinar y muerte 20 pinos.
271	Inocencio Couñago	San Mariño de Sotomayor ..	Idem	105,—	Pinar y muerte 10 pinos.
272	Dorinda y Marcela Sobral Vidal	Aranza de Sotomayor ..	Idem	126,—	Idem.
273	Serafín Losquiños	La Hermida ..	Idem	168,—	Pinar y muerte 15 pinos.
274	Albino Albán	Idem	Penedo de Freitas	315,—	Pinar y muerte 13 pinos.
275	Serafín Garrido Pazo	Idem	Idem	112,—	Pinar y muerte 3 pinos.
276	Esperanza Corujeira Corujeira	Idem	Idem	70,—	Pinar y muerte 9 pinos.
277	Serafín Losquiños	Idem	Regueiro do Ruzo	70,—	Idem.
278	Desconocido	Idem	Idem	70,—	Pinar y muerte 21 pinos.
279	José Cima Barreiro	Aranza de Sotomayor ..	Idem	84,—	Pinar y muerte 26 pinos.
280	Dolores y María Boulosa Alvarez ..	Idem	Idem	112,—	Pinar y muerte 30 pinos.
281	Deolinda Barreiro Cima	Idem	Costa de Gándara	56,—	Pinar y muerte 15 pinos.
282	Florinda Barreiro Cima	Idem	Idem	70,—	Pinar y muerte 18 pinos.
283	Desconocido	Idem	Idem	76,—	Pinar y muerte 15 pinos.

Número de orden	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Bienes que se mencionan		
			Emplazamiento	Superficie — m ²	Clase
284	Desconocido	Aranza de Sotomayor	Costa de Gándara	10,—	Pinar y muerte 5 pinos.
285	Marcelina Míguez Vidal y hermana	Idem	Porucheira	315,—	Robledal y muerte 35 robles.
286	Hros. Francisco Cimal Alvarez	Idem	Cabada do Orego	455,—	Pinar y muerte 40 pinos.
287	Desconocido	Idem	Idem	260,—	Pinar y muerte 23 pinos.
288	Florindo Barreiro Cima	Idem	Idem	48,—	Pinar y muerte 10 pinos.
289	Agustín Ocampo Cima	Idem	Idem	56,—	Pinar y muerte 8 pinos.
290	Dolores Piñeiro Vidal	Idem	Idem	70,—	Pinar y muerte 10 pinos.
291	Rosa Ocampo Cima	Idem	Idem	63,—	Idem.
292	Maximino Túnel Soto	Idem	Idem	49,—	Idem.
293	Hros. Manuel Lorenzo Amoedo	Cortellas de Sotomayor	Idem	98,—	Pinar y muerte 18 pinos.
294	José Rivas Cima	Aranza de Sotomayor	Idem	42,—	Pinar y muerte 9 pinos.
295	José Cima Barreiro	Idem	Idem	70,—	Pinar y muerte 22 pinos.
296	Agustín Sobral Portela	Idem	Idem	42,—	Pinar y muerte 7 pinos.
297	María Portela Lorenzo	Idem	Idem	147,—	Pinar y muerte 32 pinos.
298	José Rivas Cima	Idem	Idem	35,—	Pinar y muerte 10 pinos.
299	Florinda Barreiro Cima	Idem	Idem	35,—	Pinar y muerte 11 pinos.
300	Maximino Túnel Soto	Idem	Veigunñas Novas	60,—	Pinar y muerte 18 pinos.
301	José Cima Barreiro	Idem	Idem	65,—	Pinar y muerte 19 pinos.
302	Agustín Sobral Portela	Idem	Idem	49,—	Pinar y muerte 15 pinos.
303	Hros. Francisco Cima	Idem	Idem	6,—	Pinar y muerte 3 pinos.
304	María Portela Lourido	Idem	Idem	320,—	Pinar y muerte 90 pinos.
305	María Portela Lorenzo	Idem	Idem	210,—	Pinar y muerte 26 pinos.
306	José Piñeiro Lorenzo	Idem	Idem	239,—	Pinar y muerte 24 pinos.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de octubre de 1966, por «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.»

112.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.400.001 al 1.512.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. El Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—1.540-5.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Eladio Pérez Hernández, de Alicante, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ambrós.—3.022-C.

BANCO ALICANTINO DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

CALLOSA DE SEGURA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Callosa de Segura en el domicilio social, avenida José Antonio, número 29, a las once horas del día 3 de junio

de 1967, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora el siguiente día 4, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Callosa del Segura (Alicante), 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.093-D.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el 16 de mayo de 1965, y con la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha resuelto poner en circulación 11.250 nuevas acciones, números 90.001 al 101.250, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada ocho que posean, y deberán ejercitar este derecho mediante presentación en las ventanillas del Banco de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

El tipo de emisión será a la par, más cuatrocientas cincuenta pesetas por acción en concepto de prima, que será aplicada a reservas, o sea mil cuatrocientas cincuenta pesetas en total y por cada una.

El pago se efectuará de una sola vez mediante el ingreso del importe de las acciones contra recibo provisional, canjeable en su día por el correspondiente extracto de inscripción. Su plazo será desde el día 15 de mayo próximo al 15 de junio siguiente, ambos inclusive.

Estas acciones tienen los mismos derechos políticos, a partir de su emisión, que

todas las anteriores, disfrutando de los económicos a partir del 1 de julio de 1967.

A los señores accionistas que no deseen suscribir en su totalidad, o en parte, el Banco, en su casa central, les facilitará los correspondientes documentos acreditativos de derecho, que podrán transferir.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.949-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPANOL

Bonos de Caja, emisión mayo 1966

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja de este Banco, emitidos el 28 de mayo de 1966, que a partir del día 28 del actual se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras Oficinas Centrales, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las Oficinas del Banco de Santander.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.193-C.

INMOBILIARIA NACIENTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, del día 30 de mayo, y el día 31, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, gloria de San Bernardo, número 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.000-C.

INMOBILIARIA QUINTANA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, del día 30 de mayo, y el día 31, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, glorieta San Bernardo, número 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.999-C.

LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.*Junta general ordinaria*

Según se prescribe en el artículo 14 de los vigentes Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 30 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 3, de esta población, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si así procede, del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de los vocales censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Informe general del ejercicio. Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Rico Gil.—1.095-D.

RAMON GARCIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Santa Cruz, 7 y 9, en Eclja, para, como único asunto, tratar de la disolución de esta Sociedad y adoptar los acuerdos que procedan en orden a dicha disolución y consiguiente liquidación.

Ecija (Sevilla), 24 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.021-C.

UNION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PAPEL Y CARTON, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1961, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las diecisiete horas, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, al objeto de tratar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio.
- 2.º Asuntos varios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las diecinueve horas del mismo día y en el mismo lugar.

Los señores accionistas y los poseedores de partes alicuotas de acción podrán hacerse representar, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario general.—1.568-9.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.**VIGO****Gran Vía, 4***Dividendo activo*

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 del corriente, acordó distribuir un dividendo activo de 100 (cien) pesetas por acción (con impuestos a cargo del accionista).

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos Sociales, comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo activo, contra entrega del cupón número 8, en la Caja social o Bancos: Exterior de España, Hispano Americano y La Coruña, de esta ciudad.

Vigo, 6 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.566-5.

VDA. DE J. RIERA, S. A.**VICH**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de los mismos, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Estación, sin número, el 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o bien, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vich, 8 de mayo de 1967.—El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.—3.040-C.

INMOBILIARIA VASCO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA (IN. VA. LE. SA)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del Banco de Vizcaya, de esta ciudad, plaza del Caudillo, número 9, el día 5 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 6 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Distribución del beneficio líquido resultante, de acuerdo con lo consignado en la Memoria.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—1.099-D.

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Vizcaina, número 19, el próximo día 22 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 23, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejero.
- 4.º Elección de accionistas Censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 15 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.097-D.

LOS REMEDIOS, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 34, a las doce de la mañana del día 8 de junio de 1967, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.563-11.

INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Numancia, número 45, el día 19 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 20 de junio, a las cuatro de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin

cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni representación alguna.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.674-6.

INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Numancia, número 45, el día 19 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 20 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto: Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.575-6.

LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Numancia, números 33-45, el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1966 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.571-6.

LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Numancia, números 33-45, el día 19 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 20 de junio, a las seis y media de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.572-6.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A. URBANIZADORA GENERAL

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril de 1967, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 31 de mayo, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de junio, a la misma hora, en segunda, en

el salón de actos de Yelmo Club, calle de Velázquez, número 12, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1966.
- 3.º Renovación parcial del Consejo y reelección, en su caso, de los señores consejeros que han de cesar en su cargo en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.033-C.

EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo, en el domicilio social, Antonio López, 246, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 31, en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, así como la gestión del Presidente-Administrador.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo, 1967.—1.567-10.

PLAYAS DEL COTO DE DOÑANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Playas del Coto de Doñana, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Entidad, paseo de Gracia, 81, el día 2 de junio próximo, a las nueve treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 3, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance con detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Composición del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán depositar en el domicilio social los correspondientes títulos-acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.559-3.

FROILAN SOLANS, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, para el próximo día 27 de mayo de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 28 de mayo, en segunda convocatoria, en los locales sociales de la Sociedad, Ramón y Cajal, 34, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Zaragoza, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.562-8.

UNION ESPAÑOLA DEL ACIDO ACETICO, S. A.

Cumpliendo lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica a todos los efectos que en la Junta universal de accionistas, celebrada en Barcelona el 20 de abril de 1967, se acordó reducir el capital social en quince millones de pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.994-C. 2.º 13-5-1967

ELECTRICA ALMOCITENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de mayo de 1967, a las cinco de la tarde. Caso de no concurrir suficiente número de accionistas la Junta general tendrá lugar el día 28 de igual mes, a la misma hora, tratándose del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Elección de cargos del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Designación de interventores de actas y cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Almocita, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Fernández.—1.094-D.

INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca (calle Juan Crespi, número 35) el día 20 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 21 de junio, a las diez de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1967. El Secretario, Pedro Riche Rousset.—1.576-6.

INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca (calle

Juan Crespi, número 35), el día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 21 de junio, a las once de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1967. El Secretario, Pedro Riche Rousset. —1.577-6.

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Manacor (vía Roma, número 62) el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1966 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Mauricio Heusch.—1.578-6.

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Manacor (vía Roma, número 52) el día 20 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 21 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de abril de 1967.—El Secretario, Mauricio Heusch.—1.579-6.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 31 del corriente mes de mayo, a las once quince de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de San Oropio, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Secretario general, Emilio Bonelli y García-Morente.—3.039-C.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad el próximo día 1 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.013-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FUNDERIA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 18 de mayo corriente, a las once horas, en el local social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 22 de los corrientes, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1966.

b) Aplicación a dar a los beneficios obtenidos.

c) Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

d) Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Manresa, 2 de mayo de 1967.—El Gerente, Eduardo Sallés Villanova.—3.019-C.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.

EDEFI

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 31 de mayo, a las cuatro de la tarde, en Sagasta, 30, 6.º, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—Fernando Gosálvez, Secretario general.—3.023-C.

S. A. COMPANIA DEL PUENTE

«VIZCAYA»

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 31 del próximo mes de mayo, a las cuatro treinta de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, de Las Arenas, para someter a su aprobación el balance de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 20 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.580-6.

S. A. COMPANIA DEL PUENTE

«VIZCAYA»

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 31 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, de Las Arenas, en primera convocatoria, y, si no hubiere número suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día 1 de junio próximo, a la misma hora, y en el mismo lugar, para tratar y tomar acuerdos sobre la ampliación del capital social por incorporación al mismo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, en la forma que la Junta determine y de acuerdo con lo legislado sobre la materia y subsiguiente modificación de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Los accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de las normas estatutarias.

Las Arenas, 20 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.581-6.

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las trece horas del día 31 de mayo de 1967.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1966.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente, J. de Cárdenas.—3.026-C.

OCCIDENTE,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 1967.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1966.

3.º Ratificar y nombrar nuevos consejeros, así como nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente, R. Thiebaut.—3.029-C.

CIA. ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1966
 (Después de la aplicación de beneficios)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Valores mobiliarios	323.356.636,53	Capital	250.000.000,00
Suma	323.356.636,53	Reservas:	
Valores nominales:		Reserva legal	2.281.250,00
Bancos: Valores depositados	159.311.750,00	Reserva voluntaria	12.900.000,00
		Fondo Fluc. Valores	3.071.500,00
			18.252.750,00
		Remanente 1966	11.702,90
		Banco Central, cuenta corriente	2.160.227,73
		Efectos a pagar	50.000.000,00
		Operaciones formalizadas a liquidar	2.931.955,90
		Suma	323.356.636,53
		Valores nominales:	
		Depósitos de valores	159.311.750,00
Total Activo	482.668.386,53	Total Pasivo	482.668.386,53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DFBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales:		Intereses de valores	10.656.036,88
Gastos ampliación capital	2.568.500,00	Resultados venta de valores	378.546,05
Gastos generales	453.969,65	Remanente año anterior	23.789,48
	3.022.469,65		
Intereses y comisiones	3.721.449,86		
	6.743.919,51		
Distribución de beneficios:			
Reserva legal	94.780,80		
Fondo Fluctuación Valores	189.520,60		
Reserva voluntaria	4.018.448,60		
Saldo a cuenta nueva	11.702,90		
	4.314.452,90		
Total Debe	11.058.372,41	Total Haber	11.058.372,41

Número de títulos	Clase de valor	Cambio	Pesetas efectivas	Camb. medio diciembre
52.500	Acciones bancarias: Banco de Fomento	150,00	39.375.000,00	150,33
7.841	Acciones eléctricas:			
29.260	Eléctricas Leonesas	99,98	3.919.715,90	100,27
2.530	Fecsa, de 1.000 pesetas	224,00	65.542.400,00	234,09
5.970	Hidroeléctrica del Chorro	170,89	2.161.758,50	175,46
11.000	Iberduero	273,42	8.161.680,72	432,86
	Saltos del Nansa	113,50	6.242.500,00	113,50
6.141	Acciones cementos y construcciones:			
7.713	Cementos del Cinca	100,00	3.070.500,00	100,00
4.000	Cementos Portland de Zaragoza	118,37	4.565.100,45	—
5.105	Dragados y Construcciones	327,00	6.540.000,00	365,47
6.494	Canales y Túneles	200,70	10.245.735,00	—
	Financiera y Minera	331,06	10.749.800,50	441,00
49.000	Acciones inversiones:			
	Financiera Hispana Internacional, 50 por 100	250,87	12.292.875,00	—
6.750	Acciones mineras:			
3.200	Española Minas de Río Tinto	104,91	7.081.695,00	106,28
	Minero Siderúrgica Ponferrada	297,36	2.378.880,00	301,18
502	Acciones químicas:			
34.500	Hidro Nitro Española	38,27	96.057,70	41,28
1.025	Cia. Española de Petróleos	381,80	65.860.884,52	418,07
364	Insular del Nitrógeno	108,37	1.110.877,50	114,00
5.207	Cros, S. A.	203,25	369.915,00	207,23
	Unión Española de Explosivos	133,19	3.467.601,65	134,88
13.125	Acciones siderometalúrgicas:			
823	Española del Zinc	55,25	3.625.781,25	56,00
4.124	Material y Construcciones	72,29	297.473,35	73,59
2.322	Nueva Montaña Quijano	127,44	2.627.918,35	222,23
	Nueva Montaña Quijano 25 por 100	125,00	290.546,05	—
38.837	Acciones seguros:			
	Banco Vitalicio de España	309,65	60.129.518,09	1.450,00
10.343	Acciones transportes:			
360	Ferrocarriles de Cataluña ord 250 pesetas	101,21	2.617.281,00	—
	Ferrocarriles de Cataluña pftes., 500 pesetas	130,46	234.835,00	178,70
600	Acciones varias:			
	Publicaciones Economía y Finanzas	100,10	300.306,00	—
	Tota		323.356.636,53	

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las trece horas treinta minutos del día 31 de mayo de 1967. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1966.
- 3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora. Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente, R. Thiebaut.—3.027-C.

ODIC, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las diecisiete horas treinta minutos del día 31 de mayo de 1967. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1966.
- 3.º Nombrar un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera con-

vocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente, R. Thiebaut.—3.028-C.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A. VALLADOLID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza Leones de Castilla, 9, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido año.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Valladolid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—1.551-6.

DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 20 de junio próximo, en el local social, Alameda del Generalísimo, 37, bajo, de esta ciudad de Málaga, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1966, renovar un puesto en el Consejo y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora antes citados.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, que tratan de las formalidades que han de cumplir

los señores accionistas para su asistencia a Juntas generales.

Málaga, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.079-D.

EMPRESA NACIONAL «CALVO SOTELLO» DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, 55, en Madrid, el día 3 del próximo mes de junio, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 5, con el orden del día que sigue:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1966.
- 2.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Dar cuenta de la designación de Consejeros representantes del personal.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Caja de Ahorros o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.078-D.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	240.871.743,61	Capital	104.000.000,00
Intangible	11.604.800,08	Fondos propios de financiamiento	29.722.198,35
Inversiones financieras	1.000.000,00	Regularización Ley 76/1961	8.415.727,01
Disponibles	1.073.317,11	Créditos financieros	103.415.484,46
Realizable	28.612.940,03	Fondos de amortización	61.742.071,48
Aprovisionamiento	143.389.381,03	Exigible	112.976.978,39
Cuentas transitorias	1.935.410,86	Resultados	6.485.881,90
		Cuentas transitorias	1.731.251,13
Total Activo	428.487.592,72	Total Pasivo	428.487.592,72

Cuentas de resultados del ejercicio 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Cargas financieras y otros gastos	23.613.335,37	Ventas y otros resultados	30.099.217,27
Resultados	6.485.881,90		
Suma el Debe	30.099.217,27	Suma el Haber	30.099.217,27

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa. Madrid, 3 de mayo de 1967.—2.894-C.

**PROTECTORA MUNDIAL,
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	1.138.918,75	Capital	600.000,—
Valores mobiliarios	743.790,—	Reservas	1.260.249,86
Inmuebles	273.255,20	Agencias	19.839,89
Reforma del local	197.506,90	Acreedores varios	269.322,72
Agencias	260.999,56	Prev. Impt. S/Sociedades...	342.856,78
Primas ptes. de cobro	105.277,95	Pérdidas y Ganancias...	616.349,78
Mobiliario	362.870,65		
Depósitos varios... ..	26.000,—		
	8.108.619,01		3.108.619,01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros y generales	15.610.595,30	Primas y accesorios	16.761.334,50
Otros adeudos	565.802,10	Producto de los fondos in-	
Saldo acreedor	616.349,78	vertidos	13.334,68
		Reservas técnicas	18.078,—
	16.792.747,18		16.792.747,18

1.018-D.

TEXTIL UTSET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, sito en esta ciudad, calle Bruch, número 59, bajos, el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día 17 del propio mes de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la documentación relativa al balance de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, J. Santasusana.—1.545-5.

VAPORES DE PASAJE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1967, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, 14, primero, y, en caso preciso, el día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Unico: Elevación del capital social.

Vigo, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.542-5.

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización concedida al mismo por acuerdo expreso de la Junta general extraordinaria celebrada en 1 de junio de 1964 para aumentar el capital social, ha acordado poner en circulación en la actualidad otras 140.000 acciones nuevas, al portador, de

500 pesetas nominales cada una, números 560.001 al 700.000, cuya suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán suscribir los nuevos títulos al tipo de la par, o sea, a razón de 500 pesetas cada uno, en la proporción de un nuevo título por cuatro antiguos. Es posible extender títulos acumulativos de 10.000, 1.000 y 100 cada uno, siendo los gastos de emisión por cuenta de la Sociedad y a cargo de los suscriptores los de Agente y Póliza de Bolsa.

La suscripción quedará cerrada el 15 de junio del año en curso.

El derecho de suscripción se acreditará mediante entrega del cupón número 52 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 560.000, que quedará anulado a otros efectos. El desembolso de los nuevos títulos se efectuará al contado.

Estos títulos tendrán los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales que se obtengan desde el 1 de julio de 1967.

La suscripción podrá hacerse durante el plazo señalado, en el Banco Español de Crédito.

Los títulos que no se suscriban dentro del plazo fijado, serán puestos después de nuevo a disposición de los demás accionistas que los deseen.

Si fuesen varios se prorratearán entre los solicitantes en razón de los antiguos que poseyeran. Si aún no fuesen colocados todos, los sobrantes quedarán a disposición del Consejo de Administración, bien para su venta en Bolsa o para darles el destino que estime más conveniente. Madrid, 8 de mayo de 1967.—1.549-12.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio provisional, avenida Generalísimo Franco, número 433, 2.º, 2.ª, el día 16 del próximo mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en iguales lugar y hora, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acompaña, así como de la gestión de los ad-

ministradores; designación de censores de cuentas y de interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó Peris-Mencheta.—2.886-C.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, 38, el día 21 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración de «Tenerias del Turia, S. A.».—1.615-7.

LOBY, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 380, Barcelona, el próximo día 13 de junio, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

En el caso de que la Junta que por el presente anuncio se convoca no pudiera celebrarse en la fecha y hora indicadas, por falta de la necesaria concurrencia de socios y capital, tendría lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora citados.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: Juan Cortés Gatell, Vocal Secretario.—2.928-C.

COMPANIA FRIGORIFICA, S. A.

Fábricas de Hielo

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Palloza, 10, planta segunda, el día 5 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, si procediese, en segunda, al día siguiente, a las diecisiete treinta horas.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Asuntos a tratar:

Reforma de los artículos 12, 13, 16, 18 y 32 de los vigentes Estatutos sociales.

Junta general ordinaria

Asuntos a tratar:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta de las Juntas.

Previa presentación de los títulos o resguardos de depósito los propietarios de acciones al portador podrán recoger en las oficinas de la Sociedad la correspondiente papeleta para asistir a la Junta.

La Coruña, 29 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Manuel Iglesias Corral.—2.927-C.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, 38, el día 16 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones».—1.514-7.

PLASTEX, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, número 42, el próximo día 6 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances, Memoria y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios formulada por el Consejo.
- 3.º Elección de consejero para cubrir la vacante producida por fallecimiento.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

El Presidente del Consejo de Administración.—2.990-C.

TUBOS Y ACCESORIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en Correo, número 20, cuarto piso derecha, en Bilbao, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966, gestión del Consejo en dicho período, el nombramiento de accionistas censores de cuentas y demás particulares estatutarios que procedan.

De no reunirse para la primera convocatoria el «quórum» previsto en los Estatutos, la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 16 de junio, en el mismo lugar y hora antedicha.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos. Bilbao, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.993-C.

FRANCO ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(FECISA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el próximo día 3 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Serrano, número 42, 3.º derecha, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.962-C.

DESHIDRATADORA AGRÍCOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 15 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1966 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1967.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditadoras de hallarse los títulos depositados en la Caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportuno se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domicilio social de la Entidad, Escorial, número 170, de esta ciudad, son de nueve a una de la mañana.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilera Serra.—1.495-11.

CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA («AUZO EGINTZA») SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el viernes día 9 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en Víctor Pradera, 27, 2.º izquierda, para el examen y aprobación de la Memoria-balance del ejercicio 1966, resolver sobre distribución de beneficios y designar a los accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. San Sebastián, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Oialde Krafft.—1.058-D.

METROPOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en La Coruña, calle Rúa Nueva, 2, 5.º, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

La Coruña, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.077-D.

RESTAURANTE VISTAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Alicante, en el domicilio social, a las diez treinta horas del día 22 de junio de 1967. Y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1967, en el mismo domicilio social y hora anunciado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 4 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.951-C.

COMERCIAL ANONIMA BLANCH, S. A.

La Sociedad «Comercial Anónima Blanch, S. A.», celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 6 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para el caso de segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al orden del día señalado:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance general y cuentas del ejercicio del año 1966.
- 3.º Nombramiento censores de cuentas para ejercicio del año de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.546-10.

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A.

T. A. R. E. N. A. S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio próximo, a las seis de la tarde, en plaza de Lugo, 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

Podrán concurrir a esta Junta todos los señores accionistas titulares de veinticinco mil pesetas en acciones de la Sociedad, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha en que tenga lugar, a los que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas poseedores de una cantidad inferior podrán agrupar sus acciones para su representación, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones legales y Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 5 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.076-D.

**PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.
PROFRISA**

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio próximo a las cinco de la tarde, en plaza de Lugo, número 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 5 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.075-D.

ALMACENES GRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Mártires, número 17, bajos, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 5 de mayo de 1967.—Los Administradores.—1.071-D.

GALLITAL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el hotel Presidente, avenida Generalísimo Franco, 574, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 3, en segunda, en el caso de que la primera no hubiera podido celebrarse por falta del «quórum» legal para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como distribución de los beneficios del ejercicio 1966.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Retribución de los administradores.

Aumento del capital social.

Ruegos y preguntas.

San Adrián de Besós, 2 de mayo de 1967.—El Administrador, Genaro Jornet Teixidó.—1.070-D.

**LABORATORIOS KNICKERBOCKER,
SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Conde Borrell, 158, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y aplicación del resultado obtenido.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pedro Gubern.—1.069-D.

VAPORES DE PASAJE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, 14, primero, y, en caso preciso, el día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

4.º Suscripción y adjudicación de acciones de la última elevación del capital social.

Vigo, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.541-5.

CAYFI, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de abril de 1967 tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la Compañía, con efectos desde el mismo día, y aprobó el balance de situación de fecha 24 de abril de 1967, que es del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo	
Caja-Bancos	949.100
Gastos constitución	45.000
Pérdidas y Ganancias	5.900
Total	1.000.000
Pasivo	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

En la misma Junta se acordó la liquidación de la Compañía, con reintegro a los socios del haber líquido social, designando a don Juan Montblanch Padrós, para que comparezca ante el Notario de su elección y otorgue la oportuna escritura de disolución y liquidación y proceda a solicitar la oportuna inscripción en el Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 1967.—Juan Montblanch Padrós.—2.953-C.

**MANUFACTURAS J. PUIG TORRELLAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Disolución y liquidación

A los efectos oportunos se hace público que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el 31 de marzo último, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Manufacturas J. Puig Torrellas, S. A.», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo	
Caja	8.986,22
Bancos	1.684,61
Inmueble	4.000.000,00
Total activo	4.010.670,83
Pasivo	
Capital	2.956.670,83
Accionistas acreedores	1.054.000,00
Total pasivo	4.010.670,83

Barcelona, 26 de abril de 1967.—El Presidente de la Junta, Valentín Cailá Amigó.—1.021-D.

FERROSIDER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 del mes de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad (General Mola, número 99, en Madrid), y en el caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día 12, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2.º De la Memoria y liquidación del beneficio.

3.º Diversos.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.965-C.

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, a las cuatro de la tarde del próximo día 17 de junio, en el local social (edificio-fábrica), sito en Sañt, en primera convocatoria, y para el día 19, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere. La Junta general conocerá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pa-

sado ejercicio de 1966. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y concordantes de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Saló, 5 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguera.—2.964-C.

COMERCÍANTES REUNIDOS VINOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CORVISA)

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del próximo día nueve de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediere. La Junta se celebrará en el edificio planta-embotelladora de la Entidad sita en San Julián de Ramis, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año económico 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Julián de Ramis (Gerona), 3 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—2.963-C.

CREDITOS CONDE ANSUREZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1967, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (calle del General Mola, número 10, principal), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual e interventores de acta correspondiente a esta Junta.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominales inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al anuncio de la Junta. Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta.

Valladolid, 7 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.962-C.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

(Regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	5.585.430.415,38	Capital social... ..	2.750.000.000,00
Intangible	197.437.187,27	Otros fondos propios de financiamiento	388.134.955,61
Inversiones financieras ...	20.234.942,75	Créditos de financiamiento	2.102.170.098,13
Fondos disponibles	85.881.110,66	Fondos de amortización.	691.066.361,90
Valores realizables	602.257.798,28	Exigible	683.282.680,92
Aprovisionamientos	91.452.759,30	Resultados	224.671.149,41
Cuentas transitorias y de orden	289.749.560,72	Cuentas transitorias y de orden	83.118.628,39
			83.118.628,39
	6.872.443.774,36		6.872.443.774,36

Cuentas de resultados del ejercicio 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de explotación ...	91.530.714,14	Remanente del ejercicio 1965	5.359.784,02
Gastos de transporte ...	6.688.972,43	Explotación y ventas de energía	527.252.582,96
Gastos de Administración	16.851.532,16	Beneficios ajenos a la explotación	826.985,15
Amortizaciones	121.486.901,22		
Gastos financieros	72.210.082,77		
Beneficio	224.671.149,41		
	533.439.352,13		533.439.352,13

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—2.901-C.

SUCESOR DE G. PEREANTON

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las trece horas, en Madrid, calle de Almagro, número 1, 2.º, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 17 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967, señalando su retribución.

3.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.952-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ELEVADORES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril último se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 5 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 6 del pro-

prio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social.

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1966.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de lo prevista en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Clavell Borrás.—2.954-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar la Junta general de accionistas, que se celebrará en el propio domicilio social el próximo día 13 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, en los términos y condiciones que señala el artículo 96 de

la Ley de 17 de julio de 1951 y modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

Cizúrquil, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—2.958-C.

DERIVADOS DEL PAPEL, S. A.
CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Empresa, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1966, se celebre en el propio domicilio social, el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, y a idéntica hora, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cizúrquil, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—2.955-C.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día, 10, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1966, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Gerente.—2.961-C.

SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Santo Angel, número 12, el día 10 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo local, el día 11, en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1966.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Acordar sobre la concesión de una comisión especial a los señores apoderados de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó 5 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Ernesto Segarra.—2.971-C.

ARRAGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Chilches, s/n., el día 10 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo local, el día 11, en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1966.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó, 5 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Ernesto Segarra.—2.970-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, S. A.

HUESCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Alfonso I el Batallador, 1, 2.º, Huesca, a las once horas del día 9 de junio de 1967, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10, en segunda convocatoria, caso de que no se hubiesen reunido número suficiente de acciones, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos del orden del día que comprenden:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.573-6.

MATARREDONA HERMANOS, S. A.

ALBACETE

Mayor, 16

Acuerdo de disolución

En la Junta general de accionistas celebrada al amparo de lo dispuesto en el artículo 55 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución de esta Sociedad, designándose el nombramiento de un liquidador, que aceptó el cargo, lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 153 de la referida Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Albacete, 13 de abril de 1967.—Un Consejero.—1.024-D.

UNION ESPAÑOLA DE LABORATORIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Montera, número 24, de esta capital, los días 10 y 12 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, a las trece horas, para el examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, exposición de la gestión del Consejo, nombramiento de accionistas censores y ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.016-C.

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

(A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en carretera de Granollers, s/n., de ésta, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas

de resultados del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el día siguiente hábil y en el mismo lugar y hora.

Caldas de Montbuy, 17 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Rosiñol.—3.047-C.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para que el día 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 13, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, en los locales de la Banca Masaveu, para tratar del examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1966, distribución de los beneficios obtenidos y la adopción de los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Para asistir a la Junta deberán atenderse los señores accionistas a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Pedro Masaveu.—1.560-3.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, calle Hermanos Miralles, número 57, Madrid, el próximo día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Cese estatutario y reelección, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García Fernández.—3.032-C.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE NAVARRA, S. A.

MADRID

Hermanos Miralles, 57

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa Nacional de Petróleos de Navarra, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermanos Miralles, número 57, Madrid, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Cese estatutario y reelección, en su caso, de Consejeros.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1967.
4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aparicio Bernal Sánchez.—3.031-C.

HIPOELECTRICA DE LA LOMA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 15 y 17 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de corriente año, a las doce horas de dicho día, en su domicilio social en esta ciudad, plaza de la Aguardentería, número 1, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para tener derecho a la asistencia a la Junta deberán depositarse las acciones en la Caja social con diez días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Ubeda (Jaén), a 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.030-C.

PROMOTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Promoter, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 3, y Moyá, número 1, el próximo día 30 de mayo de 1967, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- Aprobación de la gestión social.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas y
- Renovación de cargos del Consejo, si procede.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.645-6.

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce treinta horas del día 31 del corriente mes de mayo, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- Elección y nombramiento de señores consejeros.
- Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se ce-

lebrará en segunda al día siguiente, 1 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, y en las Sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.199-C.

ELECTRA DE BURGOS, S. A. DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Burgos, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de mayo de 1967, en el domicilio social, calle Madrid, número 1, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten su calidad de tales, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de su depósito en las Oficinas de esta Sociedad con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Burgos, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arteche y Olávarri.—3.191-C.

ELECTRA DE BURGOS, S. A. DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Burgos el día 29 de mayo de 1967, a las doce treinta horas, en domicilio social de la Sociedad, calle Madrid, 1, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y adopción de los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que acrediten su calidad de tales, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de su depósito en las Oficinas de esta Sociedad con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

Burgos, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Arteche y Olávarri.—3.190.—C.

BIANCHI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara de Industrias de Guipúzcoa (Camino, 1, primero), de San Sebastián, el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados del año 1966.

2. Aplicación de los beneficios obtenidos.

3. Ratificación de nombramiento de consejero.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 5 de junio y en el mismo lugar.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—3.197-C.

INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32), el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- Renovación parcial del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.184-C.

S'HERETAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Casa de los Guías», de las Cuevas, el próximo día 30 de mayo, a las seis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora, del día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.189-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Emisión de obligaciones 16 noviembre 1964

Pago cupón número 5

A partir del día 15 del corriente mes de mayo se procederá al pago del cupón número 5 de los títulos-obligaciones correspondientes a la emisión de 16 de noviembre de 1964.

Este cupón número 5 importa la cantidad de 31,25 pesetas y se podrá hacer efectivo en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—3.175-C.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de Cabo de Palos (Murcia) el día 30 de mayo de 1967, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultados del ejercicio 1966.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos, 29 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—3.172-C.

TOMPLA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes en curso, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de José Calvo, número 4, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2. Distribución de resultados.

3. Gestión del Consejo de Administración durante el año 1966.

4. Designación de censores de cuentas para 1967.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, M. Angel Reiris Alvarez.—3.224-C.

SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de mayo actual, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el cine Villasis, Pasaje Martín Villa, 6, de esta capital, el día 29 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 30 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1966.

4.º Distribución del beneficio obtenido en el citado ejercicio.

5.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1967.

6.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta será necesario enviar la correspondiente cédula de admisión con dos días de antelación al de la celebración de la misma, y caso de no asistir, enviarla, firmada, con igual antelación, haciendo constar el accionista en quién delega.

Sevilla, 6 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rojas Marcos y Lobo.—3.235-C.

SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

SEVILLA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de

mayo actual, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el cine Villasis, Pasaje Martín Villa, 6, de esta capital, el día 29 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social.

2.º Emisión de obligaciones.

3.º Modificación de los artículos 5.º y 26 de nuestros Estatutos.

Para asistir a dicha Junta será necesario enviar la correspondiente cédula de admisión con dos días de antelación al de la celebración de la misma, y caso de no asistir, enviarla, firmada, con igual antelación, haciendo constar el accionista en quién delega.

Sevilla, 6 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rojas-Marcos y Lobo.—3.234-C.

AIRCO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo corriente, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Fusión con «Mecánicas Auxiliares, Sociedad Anónima», por absorción de esta firma.

2.º Ampliación del capital social en la cuantía que proceda.

3.º Modificación de los Estatutos sociales a tenor de los acuerdos que se adopten.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.156-D.

AIRCO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo corriente, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

3.º Aplicación de los beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.155-D.

CENTRAL DE RACIONALIZACION ESTUDIOS Y APLICACIONES, S. A.

(CREASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido por los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 31 de mayo de 1967, en el domicilio social, Pedro de Valdivia, número 38, Madrid-6.

Orden del día

1. Examinar y comprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1966.

2. Otros asuntos a tratar.

1.149-D.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Vía Layetana, 18, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.

4.º Ratificación de la reelección del Consejero señor Oliva.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 20 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Bonach.—1.144-D.

CONFECIONES GREL, S. A.

BURGOS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Héroe de la División Azul, 3, séptimo, en Burgos, el día 1 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, para la ordinaria, y a las dieciséis treinta, en primera, para la extraordinaria, y en segunda convocatoria para el siguiente día, a las once treinta horas para la ordinaria, y a las diecisiete horas, para la extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1966.

3.º Aprobación, si procede, de la revisión de aportaciones no dinerarias efectuada por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1967.

Junta general extraordinaria

1.º Nombramiento y separación de Administradores, fijación de su número y duración de sus cargos.

2.º Revisión de Estatutos sociales y modificación, en su caso, de los artículos 9.º, 15, 16, 25, 26 y 36.

3.º Estudio sobre la proyectada Mancomunidad de Viviendas y soluciones a adoptar en su caso.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan suscrito acciones de la Sociedad, pudiendo ejercitar el derecho de voto cuantos accionistas hayan efectuado desembolsos hasta el tope fijado por el Consejo de Administración, siempre que reúnan un mínimo de 250 acciones, pudiendo, los que no lleguen a esta cifra, agruparse hasta completar dicho

número. Las tarjetas de asistencia se podrán recoger en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, pudiendo solicitarlas por escrito los accionistas residentes fuera de la capital. Los accionistas que deseen ser representados podrán ejercitar este derecho firmando al dorso la tarjeta de asistencia y haciendo constar el nombre de su representante.

Burgos, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Marín Rodríguez.—1.145-D.

MECANICAS AUXILIARES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo corriente, a las trece horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 3.º Aplicación de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.153-D.

MECANICAS AUXILIARES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo corriente, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Fusión con «Airco, S. A.», por absorción de nuestra Sociedad.
- 2.º Trámites a seguir.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.154-D.

UNION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Generales, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, Madrid), el día 2 de junio de 1967, a las trece horas, y, si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Retribución del Consejo.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas y fijación de sus remuneraciones.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardo del Banco en que estuviesen depositadas en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18), en las oficinas de sus sucursales de Barcelona (Consejo de Ciento, número 302), Sevilla (Jovellanos, número 8), Zaragoza

(plaza de Aragón, número 6), o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Gálvez.—3.231-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 1967, a las doce horas, en el salón de juntas del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, 18, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966
- 2.º Renovación del Consejo
- 3.º Propuesta de dividendo
- 4.º Nombramiento de censores jurados.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos indicados.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Plerro.—3.214-C

PHIBRO METALES Y MINERALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social y en primera convocatoria. En el caso de no existir el número necesario de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora. Los asuntos del orden del día que se tratarán en estas Juntas son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico social cerrado en 31 de diciembre anterior.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico social de 1967.
- 3.º Desembolso total del capital o pago de los dividendos pasivos de las acciones con aplicación de las reservas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julián Barrenechea Aberasturi.—3.211-C.

HELISERVICIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas en el domicilio social de esta Sociedad para celebrar

Junta general ordinaria

El día 30 de mayo de 1967, en primera convocatoria, a las cinco horas de la tarde, y al día siguiente y misma hora, en segunda, para tratar de:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1966.
- b) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

El día 30 de mayo de 1967, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, y al día siguiente y misma hora, en segunda, para tratar de:

- a) Nombramiento de Consejero-Delegado.

b) Pronunciamiento de la Junta sobre futuras actuaciones de la Compañía.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.639-8.

ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A. «ELASTEX»

CASTELLON DE LA PLANA

Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a la

Junta general ordinaria de accionistas

que ha de celebrarse en nuestro domicilio social el día 30 de mayo actual, a las once horas y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la Memoria correspondiente.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Renovación y nombramiento de Consejeros, según lo estatuido.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.169-C.

RIBERA Y ALDOMA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1967, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Mayor de Gracia, 72, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión habida por parte de la Administración de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio administrativo de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las catorce horas del día siguiente, o sea el 30 de mayo del corriente año.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de anticipación, hayan depositado previamente en la Caja social el número de títulos o resguardos que como mínimo señalan los Estatutos. El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—El Administrador.—3.240-C.

CASAS BARATAS DE MALAGA

(En liquidación)

De conformidad con las prevenciones del artículo 50 de los Estatutos de la expre-

sada Entidad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de junio, al objeto de cubrir la vacante de liquidador de la misma, producida por fallecimiento de don Simeón Giménez Reyna.

Málaga, 9 de mayo de 1967.—Los liquidadores Manuel Giménez Reyna y Francisco Giménez Reyna.—3.236-C.

HUEC, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará bajo el siguiente orden del día

- 1.º Modificación de escritura social.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración.

La mencionada Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las doce horas, en el local social de calle Cerdeña, número 241, bajos, y, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ella, a las veinticuatro horas siguientes en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones o los resguardos de su depósito en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, sirviéndoles el certificado que se les libre para acreditar su derecho de asistencia y el número de votos que posea.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—1.651-5.

INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo, a las doce treinta, en el domicilio social de Barcelona (Ballén, 65), según el orden del día siguiente:

Primero.—Aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Destinación de beneficios.

Tercero.—Ratificación de un Consejero, nombrado a título provisional por el Consejo, y reelección de dos señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de la gestión y actas del Consejo y Dirección durante el ejercicio social de 1966.

Quinto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1967.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, hayan depositado en la Caja social 20 o más acciones, o los resguardos bancarios de depósito correspondientes.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de destinación de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta general, se convoca a los señores accionistas, a la misma hora, e igualmente en el domicilio social para el día 14 del próximo mes de junio.

Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.650-5.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

(MADESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Collado Villalba (Madrid), el día 29 de mayo de 1967, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

a) Informe del Consejo de Administración sobre la actuación de la Sociedad durante el ejercicio de 1966.

b) Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

c) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966.

d) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

e) Ratificación de los Consejeros nombrados provisionalmente en sustitución de las vacantes producidas.

f) Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado c) quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden consultarlos en nuestro domicilio social o en nuestras oficinas de Madrid, sitas en General Sanjurjo, 10.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal suficiente para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1967, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones nominati-

vas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación de la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; de acuerdo con la lista, se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo necesariamente conferirse la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—1.649-5.

TECNATOM, S. A.

De acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, calle Arapiles, número 14, el próximo día 31 de mayo de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Ampliación de capital.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.648-5.

COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ha de celebrarse en el domicilio social, Policarpo Sanz, 22, Vigo, a las nueve treinta horas, del día 1 de junio de 1967, en primera convocatoria, y, caso necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informes sobre la marcha de la operación de liquidación.

2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 12 de mayo de 1967.—El liquidador, Valentín Sobrini Mezquiriz.—1.647-5.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol 1.